

Autores:

Mario Bonilla Marqueta. Enfermero. Centro Asistencial Fremap Torrejón (Madrid)

Elena Ubeda de Dios. Enfermera. Centro Asistencial Fremap Torrejón (Madrid)

INTRODUCCIÓN:

La variedad de intervenciones enfermeras realizadas en las mutuas de accidentes de trabajo así como las dimensiones de la red asistencial de Fremap precisan la unificación de criterios asistenciales frente a determinadas patologías así como una garantía de continuidad de los cuidados que se prestan al paciente. Es por ello establecer este plan inicial de cuidados que será posteriormente sometido a revisiones periódicas con el fin de tratar de aproximarlos al punto de equilibrio entre la estandarización y la personalización.

OBJETIVO:

Describir el Plan de Cuidados en pacientes atendidos por tenosinovitis crepitante del aparato extensor antebraquial.

MATERIAL Y MÉTODO:

La tenosinovitis crepitante del aparato extensor antebraquial es un proceso con dos etapas claramente diferenciadas en su evolución: una primera en que predomina el reposo y recuperación anatómicos y una segunda en que prima la progresiva recuperación funcional, lo que le convierte en problema de salud idóneo para abordar los cuidados de enfermería desde un punto de vista integral.

Para el diseño de nuestro Plan de Cuidados nos basamos en el Modelo de Diagnósticos de Enfermería asociados a Dominios y Clases aprobado por el Comité para la Taxonomía NANDA (1998) y lo estructuramos de la siguiente manera:

- Dominio y Clase alterados
- Diagnóstico/s de Enfermería asignado/s
- Resultados (CRE)
- Intervenciones (CIE)

DOMINIO 4. ACTIVIDAD / REPOSO
CLASE 5. AUTOCUIDADO
00109 Déficit de autocuidado: vestido/acicalamiento
00108 Déficit de autocuidado: baño / higiene

DOMINIO 11. SEGURIDAD / PROTECCIÓN
CLASE 2. LESIÓN FÍSICA
00086 Disfunción neurovascular periférica, riesgo de

DOMINIO 12. CONFORT
CLASE 1. CONFORT FÍSICO
00132 Dolor agudo



Fig. 1



Fig. 2



Fig. 3



Fig. 4

RESULTADOS (CRE)

- 1605 – Control del dolor
- 1101 – Integridad tisular: piel y membranas mucosas
- 0300 – Actividades de la vida diaria (AVD)
- 0306 – Actividades instrumentales de la vida diaria (AIVD)

INTERVENCIONES (CIE)

- 0910 – Inmovilización. Férula antebraquial (fondo)
- 0940 – Cuidados de tracción inmovilización
- 6420 – Restricción de zonas de movimiento .
- VNM + VFE (Fig. 1 a 4)
- 0221 – Movimiento articular: muñeca
- 1400 – Manejo del dolor
- 5612 – Enseñanza: actividad / ejercicio prescrito
- 5510 – Educación sanitaria
- 6650 - Vigilancia

CONCLUSIÓN:

El Plan Integral de Cuidados descrito permite estandarizar los cuidados enfermeros tratando de individualizarlos lo máximo posible a cada paciente y curso evolutivo garantizando, a su vez, la continuidad de los mismos independientemente de que el paciente sea atendido inicialmente en un centro y trasladado posteriormente a otro más próximo a su domicilio.